



POR LA CUAL SE RESUELVE DENEGAR LO SOLICITADO POR EL UNIV. DAVID ESTEBAN MORENO RAMIREZ, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 3.970.224, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN MUSICA DE LA FADA.-

San Lorenzo, 26 de marzo de 2024
Acta N° 09 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 2125 del 25/03/2024 del Univ. DAVID ESTEBAN MORENO RAMIREZ, con Cédula de Identidad Civil N° 3.970.224, estudiante de la carrera de LICENCIATURA EN MUSICA, por el cual solicita LA RECONSIDERACIÓN de la inscripción tardía para el 1er. Periodo Académico 2024.-

La Resolución del Consejo Directivo N° 275/05/2024 "POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR LA INSCRIPCIÓN DEL UNIV. DAVID ESTEBAN MORENO RAMIREZ, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 3.970.224, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN MÚSICA".-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: DENEGAR lo solicitado por el Univ. DAVID ESTEBAN MORENO RAMIREZ, con Cédula de Identidad Civil N° 3.970.224, estudiante de la carrera de LICENCIATURA EN MUSICA de la FADA.-

Art. 2°: COMUNICAR a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo